



Sistema de las Naciones Unidas
en Guatemala

Comunicado de prensa

Guatemala 14 de abril de 2012

El Sistema de Naciones Unidas saluda la voluntad del Estado de Guatemala de desarrollar el juicio en contra del ex jefe del Estado guatemalteco General Efraín Ríos Montt y del ex jefe de inteligencia General José Mauricio Rodríguez Sánchez, por los delitos de genocidio y delitos de lesa humanidad en contra de la población Ixil ocurridos durante el conflicto armado interno en Guatemala.

Ello establece un referente para la justicia guatemalteca en su capacidad de juzgar casos de violaciones de derechos humanos durante el conflicto armado interno en Guatemala con respeto a la plena autonomía de las instituciones encargadas de impartir justicia.

Sólo mediante la plena investigación de las violaciones a los derechos humanos sobre crímenes del pasado y la debida aplicación de la ley, Guatemala puede tomar pasos certeros hacia una verdadera paz y un firme compromiso de todos los sectores para que estos hechos no se repitan jamás.

Un elemento clave para garantizar la aplicación de justicia de manera imparcial en este proceso, es asegurar las medidas necesarias para que jueces, fiscales, abogados, testigos y otros actores involucrados estén protegidos de presiones, intimidaciones y represalias; con el fin de que éstos puedan resolver con total imparcialidad, tal como lo establecen los Principios Básicos de las Naciones Unidas relativos a la independencia de poderes. En este sentido confiamos en que las autoridades sigan cumpliendo con su responsabilidad de garantizar un juicio justo e independiente.

El Sistema de las Naciones Unidas en Guatemala considera que este es un gran paso en el desarrollo del Estado de derecho y por lo tanto un hecho trascendental en el fortalecimiento de la democracia en el país, tal como lo ha expresado el Secretario General de las Naciones Unidas, Ban Ki-moon.

Sin duda el abordaje de casos de alto impacto como el presente, y otros de hechos ocurridos en la actualidad, tiene una relevancia significativa tanto para la justicia nacional como internacional, y brinda una oportunidad histórica para que el sistema de justicia guatemalteco demuestre su compromiso con el combate a la impunidad en el país.